



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO
MOVIL: 314 219 6787**

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: MONITORIO

RAD: 158374089001-2020-00049-00

DEMANDANTE: LUIS CARLOS OCHOA RODRIGUEZ

DEMANDADO: VICTOR HUGO BOLIVAR RODRIGUEZ Y OTRO

DECISION: EXPEDIR COPIAS

Tuta, once (11) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

El despacho frente a la solicitud del apoderado del demandante, encuentra procedente acceder a la remisión de la audiencia de instrucción y juzgamiento celebrada el nueve (9) de agosto del presente año, al igual que la sentencia de esa fecha, a través de su correo electrónico, de conformidad con el Decreto 806 del 2020.

Déjense las constancias del caso.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

CARLOS HELVER BARRERA MARTINEZ
JUEZ.

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado Electrónico No. 38 hoy doce (12) de noviembre de 2021, siendo las 8:00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN
Secretaria

HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES

8:00 am - 12 m

1:00 pm - 5:00 pm